

KEETON W., George: "Introduction to Equity". Londres, Pitman, 2.^a edición (reimpresión), 1948; 242 págs.

Conocida es la dualidad *Common Law-Equity* que en el ordenamiento anglosajón resulta de la coexistencia de dos ramas jurídicas separadas. Dentro de ese doble sistema de derecho la *Equity* desempeña una importante función correctiva y supletoria del rígido y estricto *Common Law*, de tal modo que hoy puede decirse que la mayor parte de los complejos problemas jurídicos de la vida moderna son resueltos en Inglaterra según los principios forjados por la jurisdicción de equidad, más flexibles y adaptables a las cambiantes circunstancias de cada supuesto o *case*.

Con el fin de dar a conocer todos los más variados e importantes aspectos de la *equity jurisdiction*, las "Pitman's Equity Series of Legal Text-books" vienen publicando una colección de interesantes estudios, iniciada con esta Introducción escrita por una grande y conocida autoridad en la materia (1).

El autor ha conseguido explicar el objeto o fin de cada uno de los principios generales básicos que dominan un buen número de manifestaciones de la jurisdicción de equidad. La utilidad de esta visión de conjunto es incuestionable porque corrientemente sólo se encuentran breves alusiones a esas máximas o tópicos fundamentales en obras de carácter monográfico que las dan por sabidas.

Después de trazar el desenvolvimiento histórico de las doctrinas de equidad y de describir el nacimiento de las especiales *Courts of Equity*, sus amplias relaciones con las *Courts of Common Law* y su abolición final por la Judicature Act de 1873, G. W. Keeton expone en el capítulo IV las funciones de los principios equitativos generales que rigen los diversos ramos de la jurisdicción de equidad.

El libro habilita al estudioso, no sólo para comprender mejor la diferente manera de aplicar el *Common Law* y la *Equity* a los problemas jurídicos, sino también para percibir con claridad la distinción que existe entre los dos sistemas de normas.

Por otra parte, la ardua tarea de quien se propone estudiar a fondo el casuístico y vasto campo que abarca la equidad puede verse considerablemente facilitada leyendo primero la Introducción de Keeton, que contiene, además de frecuentes citas de sentencias y casos decididos, unas utilísimas tablas de legislación y jurisprudencia compiladas por J. Gold muy cuidadas y completas, especialmente la última.

Se trata, en suma, de un libro fácilmente asimilable, repleto de la información bibliográfica y jurisprudencial más usual, cuya lectura recomendamos sin reservas a todo el que se interese por los problemas de la *Equity*.

J. B. JORDANO

(1) G. W. KEETON, Abogado y Profesor de Derecho inglés en la Universidad de Londres y Dean de la facultad de Derecho del *University College*. Sus obras más destacadas son: *The Law of Trusts*, 2.^a ed., Londres, 1930, y *The Elementary Principles of Jurisprudence*.